Señor:
Rafael Cogollo Ahumedo
Representante Legal
Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN".
Av. Calle 63 No. 70-61 Bogotá D.C/Teléfono: 5647514
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Renuncia y/o Terminación Anticipada del Contrato Suscrito entre la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN" y Gladys Stella Romaña Cuesta.

De: Gladys Stella Romaña Cuesta.

Para: Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN".

Gladys Stella Romaña Cuesta, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá D.C, identificada con la cédula de ciudadanía No. **54.256.666,** quien, para efecto de este documento, actúa en calidad de Profesional en Atención a la Primera Infancia, como contratista de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN", y quien actualmente laboro para el Jardín Infantil Villa Mary, ubicado en la Calle 67 A No. 110b-25 en el B/ San Antonio Norte de la Localidad de Engativá Bogotá D.C; por medio del presente escrito, de manera atenta y respetuosa, presento renuncia y/o terminación anticipada del contrato de la referencia, suscrito entre Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN" y la suscrita, el día 7 de junio de 2024; mismo que termina el día 6 de diciembre de 2024.

Lo anterior, por fuerza mayor, ya que adolezco de quebrantos de salud que me impide el desarrollo normal de mis actividades y obligaciones.

Agradezco, la oportunidad que me dieron de trabajar en esa importante institución.

Gladys Stella Romaña

Cordialmente, **Gladys Stella Romaña Cuesta**
C.C.No. 54.256.666 de Chigorodó (Antioquía)

Adjunto: Copia del contrato

Recibí junio 20/2024.